

San Miguel de Mezquitán

Jalisco>>Guadalajara>>Guadalajara (140390001)





001123. San Miguel de Mezquitán

1.-ANTECEDENTES

San Miguel de Mezquitán es hoy un barrio de la ciudad de Guadalajara; originalmente fue un pueblo habitado por tecuexes (1) que existía ya antes de la fundación definitiva de la ciudad en el Valle de Atemajac en 1542 (2). Junto con Mexicaltzingo -que fue trazado por órdenes del virrey Antonio de Mendoza y poblado por mexicas hacia mayo de 1540-, con el pequeño núcleo que organizó fray Antonio de Segovia en Analco y con la puebla española que se mudó de Tlacotán, formó parte del asentamiento al que se debe la ocupación permanente del valle. La naciente Guadalajara fue un sitio reservado exclusivamente para españoles, de modo que no se buscó alterar a los pueblos indígenas cercanos pues de ellos procedía la mano de obra que era necesaria en la edificación de la ciudad: esos pueblos fueron básicamente Atemajac, Zoquipan y Mezquitán (3).

Desde mediados del siglo XVI, gracias a las reubicaciones de indígenas ordenadas por las autoridades para evitar alianzas peligrosas, en Mezquitán vivían un número considerable de cazcanes. Hacia finales de esa misma centuria, la atención religiosa a los naturales era ya una práctica corriente paralela a la cual se habían comenzado a erigir algunos edificios sobre solares previamente definidos dentro de las trazas de cada uno de los asentamientos en los que todavía se conservaban varias clases de costumbres indígenas. Había, para entonces, un número importante de doctrinas que se utilizaban como centros para la administración religiosa de los naturales; entre ellas, las de Analco, Mexicaltzingo y Mezquitán destacaron entre las más importantes (4). Ya en Mezquitán, en consecuencia, se había erigido un edificio religioso del que se sabe tan poco como que era una instalación frecuentada por los cazcanes (5), grupo a la sazón ya mayoritario en el antiguo pueblo que en algunos documentos comenzaba a ser considerado como un barrio.

En el año de 1600 (6) el obispo Alonso de la Mota y Escobar -que gobernó la diócesis de 1598 a 1608 (7)- creó un curato de clérigos en el pueblo de Atemajac; la jurisdicción de ese curato "comprendía los poblados de Zapopan, Tesistán, Ixcatán, San Esteban, Zoquipan y Huentitlán, Copala y

Mezquitán " (8). Los habitantes del poblado, al igual que los residentes en otros sitios similares, se dedicaban durante aquellos años al cultivo de sus tierras y al cuidado de varias huertas en las que se habían plantado algunas especies frutales que se conocían como de castilla. De los productos de su trabajo tenían que separar una parte que se entregaba al encomendero, pues se sabe que la encomienda de Mezquitán todavía estaba en funciones a principios del siglo XVII y que tenía asegurados sus ingresos gracias a la participación que recibía de por lo menos 50 personas (9). No hay datos suficientes que expliquen en qué momento se extinguió el régimen de la encomienda ni a qué circunstancias se debió la consolidación del pueblo que hizo posible una organización urbana que ha llegado a nuestros días y a partir de la cual se decidió cambiar la apariencia de su edificio religioso construyendo uno nuevo, el actual, a partir, aproximadamente, de mediados del propio siglo XVII. El desarrollo de la ciudad de Guadalajara fue, por supuesto, mucho más acelerado que el de Mezquitán: sumados ambos, sin embargo, se vió la necesidad de incorporar el pueblo a la ciudad. Eso ocurrió, por decreto, el 24 de junio de 1885 (10).

2.-EMPLAZAMIENTO

El crecimiento y el desarrollo de la zona urbana de Guadalajara pudieron haber condenado a Mezquitán a perder su carácter y buena parte de sus valores peculiares cuando la ciudad lo incorporó a sus límites. El decreto mencionado antes no hizo, como suele ser frecuente, sino cumplir de alguna manera con lo que la realidad estaba ya imponiendo de manera que Mezquitán comenzó a ser parte de Guadalajara mucho tiempo antes de que así se le señalara.

La expansión de una ciudad como la capital jalisciense se mide no sólo en el aumento progresivo de su población sino, particularmente aquí, en la ubicación y en la longitud de los nuevos trazos que definen rumbos y comunican áreas en las que podrán edificarse las mismas habitaciones que otros satisfactores.

Hasta épocas relativamente recientes, Mezquitán pudo conservarse más o menos inalterado porque la ciudad creció de un modo similar al que se considera tradicional en los pequeños asentamientos. El estado de

mantenimiento de su centro, por ejemplo no se debió a ninguna clase de aislamiento sino al respeto que los habitantes de la ciudad han manifestado siempre por los corazones de los barrios: Mezquitán, con su historia de poblado prácticamente independiente, no fue, desde principios de este siglo, otra cosa que un barrio dueño de muy particulares peculiaridades tan entañable como otros varios a cuya suma debe Guadalajara buena parte de su atractivo.

Las características contemporáneas de las nuevas vías rápidas para vehículos, lo mismo que las provisiones para la instalación de sistemas eficaces de transporte colectivo subterráneo se conjugaron de una manera respetuosa y poco frecuente en la solución, recientemente terminada, de la avenida del Federalismo, circulación o eje por el que se puede acceder cómodamente al área de Mezquitán. Una de las virtudes de una arteria urbana como esa es, sin duda, la de comunicar los sitios sin herirlos, sin llegar violentamente hasta los conjuntos o hasta los edificios sino sólo de facilitar su acceso utilizando tangentes.

El centro de Mezquitán, pues, continúa siendo un rincón en el que sobrevive el pueblo dentro de la gran ciudad; el templo de San Miguel, por su parte, está ubicado en un solar frente al límite oriente de la plaza y sigue siendo una de las partes fundamentales del ahora barrio. Varios trabajos de revitalización del área urbana de Mezquitán produjeron algunos cambios muy afortunados en su zona central: ahora, por ejemplo, la plaza y el atrio de la iglesia forman una sola unidad en la que la barda atrial desempeña un papel doblemente interesante pues por una parte delimita la propiedad federal y por otra contribuye a vestibular los accesos al templo por medio de su puerta; la plaza ha sido remozada con el objetivo de que aloje más adecuadamente las actividades que en ella tienen lugar, incluidas, claro, las de carácter religioso.

La entrada al conjunto de San Miguel por el ángulo noreste de atrio se ha mantenido en servicio, de manera que la iglesia conserva sus vinculaciones con el barrio no sólo plástica o visualmente, sino a través de circulaciones que se originan en el exterior y continúan hasta rematar en el mismo sitio del culto.

3.-HISTORIA

El edificio primitivo, que probablemente también estuvo dedicado a la advocación de San Miguel, desapareció para dejar su lugar a la construcción que ha llegado a nuestros días. Aunque aquella primera edificación es totalmente desconocida, es presumible que, en virtud del trazo del entonces pueblo, haya ocupado el mismo lugar en que hoy se ubica el templo parroquial.

Las labores de erección de la iglesia actual comenzaron en 1645 (11). El investigador Rubén Villaseñor Bordes sugiere que la fecha mencionada, que se dejó labrada en la cruz atrial, corresponde al deseo de los canteros de dejar registrada su llegada a la obra, como ocurrió, según el mismo autor, en Zacoalco, Tuxpan y Atotonilco el Bajo, entre otros varios sitios por todo el país.

Las observaciones de Villaseñor sugieren que la fábrica se llevó a cabo a partir de un único proyecto que fue respetado a pesar de que las obras fueron completadas después de varias etapas, algunas de las cuales pueden ser conocidas gracias a evidencias que se han conservado en el edificio labradas en varias cartelas. Las fechas que quedaron consignadas ya dentro del templo son las siguientes: 1652, en la clave del arco del coro, a la que acompaña, además, la firma I Riego, que quizá fue uno de los canteros: "El año de 53 a uno de mayo Martín de León" reza la leyenda que el mismo investigador interpreta pues algunos de sus rasgos no son fácilmente legibles. Es posible, según afirma Villaseñor, que el nombre anotado sea el del arquitecto que dirigió los trabajos toda vez que esta inscripción, localizada sobre el arco al sur del coro es, probablemente, la mejor realizada; en el arco que limita al presbiterio del lado de la sacristía hubo otra fecha: 1681 que fue cubierta por un resane de cemento; 1733, finalmente, fue el año del que se guardó memoria en la clave del arco antes mencionado: a esa fecha la acompañan otros rasgos ilegibles.

La sucesión de fechas dispuestas del coro hacia el presbiterio bien podrían corresponder, como sugiere el varias veces citado Villaseñor, al avance de los canteros y a la terminación definitiva de los trabajos; es evidente, sin embargo, que hubo otros frentes de actividad en el conjunto de los que no se tienen mayores datos y con los cuales pudo ser concluido el edificio.

Las investigaciones y las conclusiones de Villaseñor ofrecen fechas y descripciones de algunas de las circunstancias históricas del inmueble que no coinciden con las informaciones que proporciona la parroquia mediante las leyendas pintadas sobre el paño del muro lateral norte; en ellas se afirma que la obra procede del siglo XVIII y que su dedicación tuvo lugar hacia mediados del XIX.

Los techos de madera que tuvo el edificio resultaron seriamente deteriorados durante las batallas libradas en 1846 entre los ejércitos comandados por los generales Zires y Pacheco: el primero atacaba y el segundo defendía los accesos a Guadalajara desde Mezquitán. El templo quedó en muy malas condiciones por largo tiempo hasta que fue objeto de una intervención que podría considerarse como restauración y que se llevó a cabo entre 1931 y 1934, cuando fue arzobispo de Guadalajara Francisco Orozco y Jiménez. Las cubiertas a base de viguetas metálicas y bóvedas catalanas proceden de entonces.

4.-DESCRIPCION ARQUITECTONICA

Las vinculaciones del templo con las áreas de la plaza central del barrio tienen el atractivo de recrear, por lo menos parcialmente, las sensaciones que se previeron para quienes se aproximaban al conjunto religioso: en efecto, la ausencia de automóviles y de otros objetos y elementos contemporáneos en una considerable superficie situada frente al acceso principal de la iglesia permite, aún dentro de la ciudad, tener la posibilidad de observar y valorar con toda comodidad las condiciones y características arquitectónicas del edificio.

La barda atrial, que limita la propiedad federal al tiempo en que se ostenta como uno de los principales componentes de la plaza, ha sido modificada y quizá hasta completada con aplanados y con pintura que revelan una cierta preocupación por conservar adecuadamente el inmueble; las partes exteriores, empero, han sido tratadas como cualquier otro paramento urbano pues lo mismo se colocan en ellas anuncios que se pintan leyendas y dibujos.



El atrio es un gran espacio en el que los varios arreglos de jardinería juegan papeles de notable relevancia a pesar de que el pavimento ocupa un área mucho mayor: el diseño de esa zona exterior del templo no se sujetó a esquemas rígidos sino a la disposición sencilla de varios sectores por los cuales es posible transitar y en los que son posibles los encuentros y los intercambios sociales; la cruz atrial, por sí misma, contribuye a organizar una de las zonas próximas al acceso; los jardines y los árboles que pueblan el costado sur colaboran a matizar los asoleamientos y a diluir entre follajes la aspereza de la colindancia; pequeñas plazoletas situadas frente a las puertas principal y lateral, y sólo limitadas a medianas distancias por la barda atrial forman los vestíbulos desde los cuales se accede al templo.

La proporción entre la altura de los paramentos que alojan a los accesos y las plataformas pavimentadas ubicadas frente a ellos hacen aparecer al edificio algo más bajo pero sensiblemente más accesible. Las fachadas a las que se llega desde el atrio son la principal y la lateral norte; la primera está compuesta por la portada, por el pequeño volumen de la base del campanario y por los muros de los anexos de la parroquia que han sido levantados al sur del templo en el mismo paño del acceso; la segunda incluye muros, contrafuertes y ventanas además de la portada propiamente dicha. La más representativa de ellas es, por razón natural la primera, dispuesta hacia el poniente y contenida por un par de contrafuertes cuyos remates revelan la clara intención compositiva de cuidar todos los detalles del acceso: consta de dos cuerpos en los que son ostensibles las influencias de la escuela barroca. Aunque algunos elementos presentan características que podrían permitir suponerlos como procedentes de fines del siglo XVII o de principios del XVIII, varias de las soluciones demuestran la incorporación al conjunto de rasgos formales y mano de obra francamente regionales.

Los elementos verticales en ambos tramos de la composición se ubican sobre los mismos ejes pero presentan acabados diferentes: en el primer cuerpo se trata de pilastras pareadas estriadas que soportan un fino entablamento cuyo friso lleva labrados motivos vegetales; en esa misma zona la mayor parte de la ornamentación se concentra en las enjutas y sobre una línea vertical que arranca de la clave del arco y continúa, con diversos trabajos de cantería hasta la base misma de la ventana del coro. En el segundo cuerpo también aparecen pilastras: éstas son de menor altura, llevan decoración superpuesta, varias interesantes molduraciones,

y terminan en capiteles que recuerdan el orden corintio; en los dos espacios intercolumnios se dispusieron sendos nichos que rematan en conchas de trazo conopial y en cuyos interiores se han colocado imágenes que muy probablemente no sean las que ahí estuvieron originalmente.

La ornamentación en este segundo cuerpo es mucho más profusa y aunque sigue acentuándose sobre una vertical central, no carecen de interés las labores ejecutadas en el marco de la ventana, arriba de los nichos y en el friso del segundo entablamento.

El interior de la nave es del mayor interés: el recinto se organiza por medio de tres naves cubiertas a la misma altura y separadas por danzas de arcos que se apoyan sobre columnas en las que son evidentes las influencias de la catedral de Guadalajara. Las naves laterales rematan en muros diagonales que contribuyen a conducir las miradas hacia el presbiterio, sitio en el cual hoy se aloja un altar neoclásico que enmarca un Cristo crucificado de excelente factura. La cúpula que cubre esa zona destaca de entre los otros valores del templo por la fortuna extraordinaria con que fue trazada (es de planta octagonal alargada) y por la calidad eminente de los trabajos de cantería que cubren las pechinas y el tambor: sobre las primeras van representaciones de un papa -San Gregorio Magno-, un obispo -San Agustín-, un religioso -San Jerónimo- y una religiosa -Santa Teresa- con quienes se alude a los valores morales que involucran la teología, la ascética y la mística (12); en el tambor aparecen otras figuras entre las que se cuentan los arcángeles San Miguel, San Gabriel y San Rafael además de la Virgen. Unas y otras interpretaciones se encuentran entre abundantes follajes que por su volumen colaboran a crear un cierto claroscuro acentuado por la luminosidad de la linternilla y, a otras horas, por la intensidad de las luminarias que forman parte del arreglo del presbiterio.

Otro componente del interior del templo que ofrece distintas posibilidades expresivas es el coro; está dispuesto sobre el primer tramo que señalan las arcadas divisorias de las naves y se apoya, adicionalmente, en otros tres arcos que corresponden a cada una de las naves: el central se apoya en las mismas columnas, lo mismo que las caras internas de los laterales que, en los extremos exteriores van soportados por unas interesantes piezas a manera de pinjantes.

El interior del recinto está regido por varias condicionantes que incluyen, desde luego, un eje visual que conduce al presbiterio. Se advierte asimismo una importante verticalidad a la que mucho contribuyen tanto la esbeltez de las columna como las molduraciones y labrados en las caras internas de los arcos. La decoración, que en este caso se limita sólo al conjunto de pavimentos, mobiliarios y pintura, refleja, en prácticamente todos sus detalles, la permanencia y durabilidad de las proposiciones constructivas y artísticas que fueron utilizadas en el curso de los trabajos de restauración. Las lámparas, los candiles y algunos otros elementos de iluminación interior y exterior proceden de intervenciones y adiciones mucho más recientes y no parece que tengan el valor suficiente como para considerarlos permanentes.

5.-NOTAS Y BIBLIOGRAFIA

- (1) Enciclopedia de México, Tomo V, Segunda Edición, p. 554. México, 1977.
- (2) Enciclopedia de México, Tomo V, op. cit. p. 554.
- (3) MURIA, José María. Brevísima Historia de Guadalajara. Editorial Colonos. p.19. Jalisco, 1982.
- (4) DAVILA Garibi, José Ignacio. Apuntes para la Historia de la Iglesia en Guadalajara. Tomo I, Editorial Cultural, T.G., S.A., p.818. México, 1957.
- (5) DAVILA Garibi, José Ignacio. Op. cit. p.819.
- (6) OROZCO, Luis Enrique. Iconografía Mariana de la Arquidiócesis de Guadalajara. Tomo I, p.139. Jalisco, 1954.



- (7) Enciclopedia de México, tomo V, op. cit. p.561.

- (8) OROZCO, Luis Enrique. Op. cit. p.139.

- (9) VILLASEÑOR Bordes, Rubén. San Miguel de Mezquitán, en Iglesias y Edificios Antiguos de Guadalajara, edición preparada por Ramón Mata Torres para el Ayuntamiento de Guadalajara y la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara. p.99. Jalisco, 1979.

- (10) Dato proporcionado por la parroquia mediante algunas leyendas dispuestas en los muros laterales.

- (11) VILLASEÑOR Bordes, Rubén. Op. cit. p.103.

- (12) VILLASEÑOR Bordes, Rubén. Op. cit. p.102.